



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

Semana del 30 de junio al 6 de julio de 2019. Domingo XIII del Tiempo Ordinario

Libres para ser esclavos por amor

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: 1Reyes 19, 16b. 19-21: Eliseo se levantó y marchó tras Elías

Salmo: Salmo responsorial: 15: Tú, Señor, eres el lote de mi heredad.

2ª Lectura: Gálatas 5,1.13-18: Vuestra vocación es la libertad

Evangelio: Lucas 9, 51-62: Jesús tomó la decisión de ir a Jerusalén. Te seguiré adonde vayas.

Monición: Las lecturas de este domingo nos hablan de la vocación. Así fue cómo el Profeta Eliseo abandonó el campo para seguir al Profeta Elías.

También San Pablo nos habla de la vocación de servicio.

Así actúa Dios en la vida de sus elegidos: de todos nosotros, que somos parte de este Apostolado.

Nos llama a dejar la vida que teníamos antes para invitarnos a una vida de servicio. El miembro del ANE debe ser una persona que acepte el camino como vocación, que abandone la vida de comodidad, de trabajo exagerado o de reposo excesivo, para adentrarse en el camino del servicio al prójimo. Solo así podemos sentirnos realizados, arrancarle una sonrisa de complacencia al Señor y ver el rostro de Dios en aquellos a quienes Él nos envía.

Escuchemos atentamente la Palabra del Señor. Nos ponemos de pie...

Del Santo Evangelio según San Lucas (Lc 9,51-62)

+++ Gloria a Ti, Señor

Como ya se acercaba el tiempo en que sería llevado al cielo, Jesús emprendió resueltamente el camino a Jerusalén. Envió mensajeros delante de él, que fueron y entraron en un pueblo samaritano para prepararle alojamiento. Pero los samaritanos no lo quisieron recibir, porque se dirigía a Jerusalén. Al ver esto, sus discípulos Santiago y Juan le dijeron: "Señor, ¿quieres que mandemos bajar fuego del cielo que los consuma?" Pero Jesús se volvió y los reprendió. Y continuaron el camino hacia otra aldea.

Mientras iban de camino, alguien le dijo: "Maestro, te seguiré adondequiera que vayas." Jesús le contestó: "Las zorras tienen cuevas y las aves tienen nidos, pero el Hijo del Hombre ni siquiera tiene donde recostar la cabeza." Jesús dijo a otro: "Sígueme". Él le contestó: "Señor, deja que me vaya y pueda primero enterrar a mi padre." Jesús le dijo: "Sígueme, y deja que los muertos entierren a sus muertos. Tú ve a anunciar el Reino de Dios." Otro le dijo: "Te seguiré, Señor, pero antes déjame despedirme de mi familia." Jesús le contestó: "El que pone la mano en el arado y mira hacia atrás, no sirve para el Reino de Dios."

Palabra del Señor / Gloria a Ti, Señor Jesús.

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El Evangelio que nos toca repasar hoy nos invita a cuestionarnos nuevamente, y con más seriedad todavía, el modo en que estamos "siguiendo a Jesús", o si se quiere, el punto hasta el cual estamos dispuestos a seguirle...

La semana pasada habíamos visto que, para ir detrás del Señor, es necesario "negarse a sí mismos", cosa que, como hemos dicho ya, lo reconozcamos o no (tantito peor si no lo hacemos) a menudo resulta ser el punto flaco, el "talón de Aquiles", el requisito en el cual muchas veces tropezamos, "hacemos aguas"... en fin: el punto en el que se afloja y se pierde nuestra mejor intención de ser verdaderos discípulos de Cristo... O se queda en intención y ya, pero no avanzamos...



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

Y es que a veces nos amamos tanto, que no somos capaces de soportar siquiera la sola idea de que se nos contradiga, o de que las cosas salgan de modo diferente a como las habíamos planeado, o a cómo se nos antojaron en un momento determinado. Nos puede llegar a enfermar el temor de ser puestos en ridículo, etcétera.

El seguimiento de Cristo conlleva algunas exigencias y renunciaciones progresivas. Para avanzar en este camino, desde siempre la Iglesia ha sugerido a sus hijos la práctica de los frecuentes exámenes de conciencia, y muchos de nosotros lo haremos a diario; a partir de estos análisis podremos ir avanzando.

Pues hoy Jesús va un poco más allá de lo que nos había dicho la semana anterior, de tal suerte que, si nos quedamos con una lectura superficial de este Evangelio, podríamos incluso pensar que el seguimiento del Señor es imposible, pues “nos exige demasiado”, pero vamos por partes.

Lo primero que conviene destacar, en el pasaje que acabamos de leer, es esa “resolución” con la que Lucas nos cuenta que el Señor había emprendido el camino hacia su muerte en Jerusalén. Si no tomamos bien en cuenta este asunto, el resto adquiere –como decíamos— ese carácter de exigencia extrema, exagerada, imposible de cumplir.

Pero sería absolutamente incoherente que Jesús hubiese dicho que seguirle significa “negarse a sí mismos”, “cargar la cruz”, y luego titubease a la hora de partir hacia su muerte segura. ¡No!: Jesús no podía darse el lujo de flaquear, de dudar, porque con Su Sangre preciosa pagaría el precio de nuestra LIBERTAD, y porque detrás de Él vendría toda la Iglesia.

En la Liturgia de este domingo, se nos hablaba precisamente de esa libertad comprada con la Sangre de Cristo: en la carta de San Pablo a los Gálatas se nos dice que Él nos ha liberado de la esclavitud con la cual el demonio nos tenía sometidos, y que *“Nuestra vocación es la libertad...”*

Se nos enseña además el correcto uso que debemos hacer de esa libertad: Libertad no es libertinaje. Libertad no es hacer lo que a uno se le venga en gana. Eso sería “utilizar la libertad como un pretexto para satisfacer el egoísmo y las bajas pasiones, para hacer gala de la propia capacidad.” Más bien nos dice Pablo que, en esa libertad, debemos hacernos *“servidores unos de los otros por amor... pues si ustedes se muerden y se devoran mutuamente, acabarán por destruirse”* –expresa enfáticamente. (Cfr. Gal 5,13-15)

La libertad y el poder deben ser siempre puestos al servicio pleno de Dios, que es AMOR, al igual que todos los talentos y dones que recibimos de Él, y nunca deben de ser utilizados para cumplir los propios deseos y apetencias.

Así leemos en el Evangelio de hoy que Jesús reprende a Santiago y Juan (los “hijos del trueno”), cuando pretenden utilizar negativamente el poder de Dios, para tomar venganza: *“Señor, ¿quieres que mandemos bajar fuego del cielo, que los consuma?”*

La pregunta hasta nos parece graciosa... quizás demasiado infantil, pero retrata y refleja perfectamente la ira y la sed de venganza que eventualmente puede hacer presa de una pobre alma, que se siente indignada o herida en su orgullo, en su amor propio... Incluso en sus “buenas intenciones”, pero suyas suyas...



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

No sabemos cuál de los dos fue el que disparó la pregunta (si Juan o Santiago), y lógicamente, es poco probable que hubiesen hablado los dos al unísono (como hacían en la historieta Hugo, Paco y Luís), pero lo que sí, es muy posible, es que uno lanzara la idea y el otro la secundaria de inmediato, y quizás hasta abundara en detalles, pregustando el sabor de la venganza...

Muchas veces los sentimientos nocivos hallan eco rápidamente en los demás. Por eso debemos ser extremadamente cautos a la hora de expresar nuestras frustraciones y nuestras emociones negativas; de lo contrario, podemos causar daños a veces irreparables, que tarde o temprano se volverán en contra nuestra, pues bien dice el Proverbio: *“Los labios sinceros apagan el odio, y el que difunde calumnias es un necio”*. (Prov. 10,18)

En el camino lento de Jesús hacia la Cruz, después de haber salido de la aldea samaritana, se presentan tres “candidatos” para ser discípulos suyos. Hagan de cuenta que son tres personas que quieren integrarse al ANE... Al parecer, los tres estaban bien decididos, pero llegado un punto, al menos dos de ellos tratarán de imponerle sus propias condiciones...

El primero se acerca espontáneamente al Señor y le dice: *“Maestro, te seguiré adondequiera que vayas.”* Y Jesús le contestó: *“Las zorras tienen cuevas y las aves tienen nidos, pero el Hijo del Hombre ni siquiera tiene dónde recostar la cabeza.”*

El mensaje del Señor es claro: le advierte que, para **avanzar** detrás de Él, es necesario renunciar a las seguridades terrenas. El hogar es el símbolo de la tranquilidad material: el “techo propio”, por el cual a menudo se desviven los matrimonios jóvenes, lo que más tarde se convertirá en la casa cómoda y confortable, y si se entra en la dinámica del mundo, en la segunda casa, etcétera, etcétera.

Y no es que el poseer bienes sea malo o te impida seguir a Cristo, sino que, para que ese seguimiento se convierta en discipulado, y luego en apostolado, se necesita una entrega total y desprendida de uno mismo al Señor, hacer de lado los intereses mezquinos y las segundas intenciones; estar dispuesto a continuar, por más que el camino se torne difícil, sacrificado y hasta tortuoso, mantenerse firmes, si es necesario hasta el martirio.

Esto supone cambiar el eje de nuestra confianza, quitarla de los bienes materiales y de lo que ofrecen o prometen los hombres, para ubicarla plenamente en Dios, que jamás te abandonará, y siempre te brindará lo que necesites, especialmente para crecer en el espíritu, pues eso es lo que en verdad importa. Con cuánta razón reza entonces el Salmo: *“Mejor es refugiarse en el Señor que fiarse del hombre.”* (Sal 118,8)

Se necesita un desapego absoluto a todo lo que pudiera encadenarte, para que, siendo libre, puedas ir donde Dios te necesite y hacer lo que Él te pida. Se necesita valor, integridad moral y esperanza firme, pues *“El temer delante de los hombres es un lazo, (pero) el que confía en el Señor está seguro.”* (Prov. 29,5).

“...El Hijo del Hombre ni siquiera tiene dónde recostar la cabeza” le dice Jesús a este muchacho, y nos da una profunda tristeza en el alma constatar que eso es cierto incluso hoy, que por causa del pecado, se cierran iglesias y capillas en diversos lugares del mundo, y Jesús Eucaristía se ve desterrado por los hombres, ya no sólo de sus corazones, sino también de los lugares, de los espacios físicos que habían sido consagrados a Él en algún momento. ¿Hasta dónde piensa llegar el



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

hombre, en su ceguera egoísta, por ese camino?

En fin... El segundo candidato, a diferencia del primero, es llamado por Jesús, y aunque le manifiesta su disposición inicial de seguirle, luego le pone un “pero”. En las palabras de Lucas, sucedió así: *Jesús le dijo: “Sígueme”. Él le contestó: “Señor, deja que me vaya y pueda primero enterrar a mi padre.” Jesús le dijo: “Sígueme, y deja que los muertos entierren a sus muertos. Tú ve a anunciar el Reino de Dios.”*

No sabemos si el enterrar a su padre significaba darle piadosa sepultura a un cadáver en ese momento, o si más bien (como interpretan la mayoría de los autores) lo que quería era pasar el resto de vida que le quedara a su padre junto a él, para luego darle alcance al Señor... Como quiera que haya sido, la respuesta de Jesús es durísima: *“Sígueme, y deja que los muertos entierren a sus muertos. Tú ve a anunciar el Reino de Dios.”*

La tradición de la Iglesia ha interpretado también que esos “muertos” son los que apagaron la vida del Espíritu, los que se dejan envolver por las prácticas y la lógica del mundo, sofocando en sí mismos lo que la conciencia les dice que debieran hacer; los que se justifican con razones humanas para persistir en el error.

No le podemos decir a Dios *“voy a jugar en tu equipo, pero déjame poner a mí algunas reglas o manejar los tiempos”*. El llamado de Jesús no admite dilaciones, la tarea de evangelizar urge, y no puede detenerse por consideraciones humanas, por más “razonables” que éstas parezcan.

No se le puede decir a Dios *“cuentas conmigo de lunes a viernes”, o “déjame disfrutar hasta los cincuenta y luego me convierto”*. Si Jesús llama a tu puerta, y se toma el trabajo de buscarte, tienes sólo dos opciones: lo sigues o lo dejas.

El tercer candidato se acerca a Jesús y le dice: *“Te seguiré, Señor, pero antes déjame despedirme de mi familia.”* Jesús le contestó: *“El que pone la mano en el arado y mira hacia atrás, no sirve para el Reino de Dios.”*

Esta respuesta, también muy dura, está referida a la **perseverancia** en el seguimiento de Cristo, a la fidelidad a nuestra vocación y nuestros compromisos, a seguir allí donde fuimos llamados, a pesar de las contrariedades y distracciones, las incomprensiones y las diferencias personales... Y tendríamos mucho qué decir sobre este punto: sobre las marchas y contramarchas, sobre las dudas y las certezas, sobre los oasis y los desiertos del alma, las sequedades que ocasionalmente nos desalientan y los remansos espirituales, con los que muchas veces el Señor nos anima, para poder seguir adelante.

También podemos pensar ahora en las tentaciones y en las pruebas, que si bien provienen de abajo, el Señor permite que las tengamos para que podamos salir fortalecidos en la fe y en nuestra unión a Él, si sabemos superarlas con entereza y entusiasmo; si abrazamos nuestra cruz y miramos al cielo con lágrimas de dolor y gozo, con esperanza...

El Evangelio de hoy nos invita, muy oportunamente, a reflexionar acerca de lo que estamos haciendo ahora, acerca del modo en que estamos “sirviendo al Señor” y la manera en que debemos hacerlo. Nos incita a meditar muy bien sobre nuestros pasos, y asegurarnos en el camino de fe, esperanza y AMOR al cual Cristo nos ha llamado.



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

Siempre podremos justificar con variados argumentos el hacer lo que se nos dé la gana, pero al final de cuentas, la decisión será una: sigo a Dios o voy por mis propios pasos.

Que el Señor sea misericordioso con todos nosotros, y nosotros sepamos serlo siempre con nuestros hermanos. Amén.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: (Leer pausadamente)

- a) ¿Por qué reaccionaron así Juan y Santiago? ¿Qué sería lo que entendieron mal?
- b) ¿Ofrezco en mi hogar y en mi corazón una morada digna de Jesús y su Palabra?
- c) ¿Qué “pendientes” quiero solucionar primero en mi vida, que me impiden seguir a Cristo libremente? ¿Qué condiciones trato de imponerle yo al Señor, para cumplir con la misión que Él me pide que realice?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de un momento de silencio, se concede la palabra a los integrantes de la Casita, para que expresen comentarios. Buscaremos la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo: Cánones 1972, 1739-1742, 1730-1738

1972 La Ley nueva es llamada ley de amor, porque hace obrar por el amor que infunde el Espíritu Santo más que por el temor; ley de gracia, porque confiere la fuerza de la gracia para obrar mediante la fe y los sacramentos; ley de libertad, porque nos libera de las observancias rituales y jurídicas de la Ley antigua, nos inclina a obrar espontáneamente bajo el impulso de la caridad y nos hace pasar de la condición del siervo “que ignora lo que hace su señor”, a la de amigo de Cristo, “porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer”, o también a la condición de hijo heredero (Cfr. Gal 4,1-7. 21-31; Rom 8,15-17).

1739 Libertad y pecado. La libertad del hombre es finita y falible. De hecho el hombre erró. Libremente pecó. Al rechazar el proyecto del amor de Dios, se engañó a sí mismo y se hizo esclavo del pecado. Esta primera alienación engendró una multitud de alienaciones. La historia de la humanidad, desde sus orígenes, atestigua desgracias y opresiones nacidas del corazón del hombre, a consecuencia de un mal uso de la libertad.

1742 Libertad y gracia. La gracia de Cristo no se opone de ninguna manera a nuestra libertad, cuando ésta corresponde al sentido de la verdad y del bien que Dios ha puesto en el corazón del hombre. Al contrario, como lo atestigua la experiencia cristiana, especialmente en la oración, a medida que somos más dóciles a los impulsos de la gracia, se acrecientan nuestra íntima verdad y nuestra seguridad en las pruebas, como también ante las presiones y coacciones del mundo exterior. Por el trabajo de la gracia, el Espíritu Santo nos educa en la libertad espiritual, para hacer de nosotros colaboradores libres de su obra en la Iglesia y en el mundo.

“Dios omnipotente y misericordioso, aparta de nosotros los males, para que, bien dispuesto nuestro cuerpo y nuestro espíritu, podamos libremente cumplir tu voluntad” (Misal Romano, Oración Colecta del domingo 32).

1730 Dios ha creado al hombre racional, confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus actos. “Quiso Dios 'dejar al hombre en manos de su propia decisión', de modo que busque a su Creador sin coacciones y, adhiriéndose a Él, llegue libremente a la plena y feliz perfección”: El hombre es racional, y por ello semejante a Dios; fue creado libre y dueño de sus actos (San Ireneo).



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

1738 La libertad se ejercita en las relaciones entre los seres humanos. Toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y responsable. Todo hombre debe prestar a cada cual el respeto al que éste tiene derecho. El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa. Este derecho debe ser reconocido y protegido civilmente, dentro de los límites del bien común y del orden público.

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CS 83 Tú, hombre extraviado, ¿qué has perdido siguiéndome? ¿De qué te puedes lamentar? ¿Tal vez has sacado una convicción errada creyendo en Mi Palabra? No, y por tanto, así como He pensado en todo lo que ha sucedido y He resuelto muy bien las situaciones a tu favor, así y aún más, haré en el futuro: es cuestión de confianza.

¿Me has pedido acaso alguna vez las Gracias más grandes que te He hecho? ¿Y por qué te las He hecho?... Porque te amaba. Todavía hoy te amo, y mañana, y siempre te amaré: por tanto, confía. Escojo Yo por ti, tú sígueme.

7.- Virtud del mes: En junio, practicamos la virtud de la **Obediencia** (CIC: 143-144-511-532-892-2251)

Esta Semana veremos el canon 144, que dice lo siguiente:

144 Obedecer ("ob-audire") en la fe, es someterse libremente a la palabra escuchada, porque su verdad está garantizada por Dios, la Verdad misma. De esta obediencia, Abraham es el modelo que nos propone la Sagrada Escritura. La Virgen María es la realización más perfecta de la misma.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

PC-121: María, hija Mía, es la Mujer que nació para dar cumplimiento a las Escrituras, para ser Madre del Salvador de la humanidad; es la Virgen concebida en pureza y representa la esperanza de la humanidad. Por tanto, aquellos que imploran Su Misericordia abandonándose a Ella y la reverencian, alcanzan Sus favores como poderosa Reina del Cielo y de la Tierra que es.

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Ofreceré como sacrificio personal, y como ejercicio de voluntad, el negarme los malos hábitos a los que más me apego.

La tarea para esta semana consistirá en hacer un examen general de conciencia: Anotaré en una libreta los distintos períodos por los cuales atravesé desde que decidí, por vez primera, seguir a Cristo y tomarme en serio el asunto de mi conversión.

Al hacer este "examen general de conciencia", marcaré los períodos de mayor devoción, de mayor compromiso y "avivamiento", así como los de menor entrega o más "aridez espiritual". Procuraré poner en este análisis todas las cosas a las que me he ido desapegando o renunciando en este camino, y veré a cuáles debo todavía renunciar.

El propósito de esta tarea, es descubrir cuáles fueron las causas o los medios que me impulsaron a profundizar mi conversión, para poder avanzar mejor en adelante, y ver dónde me detuve o retrocedí, para evitar situaciones similares.

Con la virtud del mes: Seguiré el ejemplo de María, especialmente en lo que hace a la humildad, la obediencia y el servicio. Pediré su intercesión maternal y poderosa, para crecer en virtud a su semejanza.



Catequesis de Casitas de oración (para adultos)

Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*